

tural, que se encierra en estos dos indiscutibles principios: «Lo que no quieras para ti, no quieras para nadie». Principio pasivo; y, «Lo que quisieres que contigo hicieren hazlo tú con los demás.» (principio activo).

EL DIRECTOR

Caso meditable

Hace unos días, que en el vecino pueblo de Daimiel tuvo lugar un suceso excesivamente conmovedor por su doble cualidad de sangriento y pasional en casi todos los sentidos. Un matrimonio, que por su fatal desenlace se deduce que debía ser modelo de amantes, dejó de existir casi a la vez, dejando este indecente mundo donde hasta a los más afortunados no les falta motivo de disgusto; ella, víctima de una delicada operación de obstetricia, y é de un cierto balazo en la sien, proporcionado por sus propias mano y arma. Si nosotros creyésemos en las almas, pensaríamos, que, juntas, apretadas en amoroso abrazo, vagaban a estas horas por las incommensurables regiones etéreas o por 1. s insondables espacios siderales; pero como nuestra supina ignorancia sobre esas cosas, nos impide elevarnos del ras de tierra, nos conformamos con erujiciar el caso a nuestro humilde entender encenitrando admirable el suicidio del hombre que apasionado de su compañera y del primer fruto de sus amores que ella llevaba en las entrañas, ve desesperado como ambos se le marchan porque los auxilios de la ciencia fueron impotentes para conservárselos. Nosotros hemos sido calificar de varios modos ese hermoso gesto; pero ninguno se ajusta completamente a nuestra realidad.

La condición de hombre de carrera, del suicida, nos afirma más en nuestra admiración hacia su determinación. Si él amaba a su esposa con frenesí; si para él era ella el aroma de su propia vida, y además esperaba con delectación que un hijo de los dos aumentara su felicidad, y el hijo esperado y la amante compañera se le escapaban ¿para qué quería la existencia? ¿Para vivir sufriendo atrozmente, un mes, un año, dos, o tal vez toda la vida?... ¡NÓ! El no quería sufrir tan intensamente la ausencia del ser querido: prefería seguir la al momento.

Espectáculo terriblemente hermoso, una vez pasado por el tamiz del sentimiento amoroso, el que se ofreció a las personas que tuvieron ocasión de presenciarlo. Sentimiento admirativo el que se apoderaría del pueblo en general, para manifestarse unánimemente acompañando altamente impresionado el triple sepelio que una operación feliz hubiese impedido. ¿Quién que hubiese tenido poder para remediar esa desgracia no la hubiese evitado? Sin embargo... ¡hay quien cree...

Nosotros expresamos sinceramente nuestra admiración por quieto tuvo valor para seguir la vida de su compañera, y doblemente por ésta por haber sabido afrontar con valerosa fuerza de atracción que ha hecho caer de bruces al sangriento cuerpo de su hijo sobre el suyo agonizante.

ANPINÚ

BOTONAZOS

—¿Dónde pudiera encontrar a don Tadeo, Rebecca?  
—Puedes buscarlo en un bar; pero no en la biblioteca.

— De vino, anís y cerveza tanto llenas el coleteo, que se te va la cabeza y a nadie guardas respeto.

— Tabernicola te llaman yo no se porqué será. Esos apodos te escaman. Algún día se dirá...

LIBERTAD PINES FERRANDIZ

Preguntitas

¿Cómo es posible, que en una estación ferroviaria de la importancia de la de Manzanares, no haya unos retretes medio decentes, que permitan al público poder estar en ellos dos minutos seguidos sin vomitar lo comido?

¿No denunciaron en una sesión del Ayuntamiento su estado insoportable? ¿A qué se espera...?

— Es cierto que van a instalar una fuente en la plaza pública, para lavar el pescado de la venta con agua potable, hasta que se construya el nuevo mercado público.

— ¿Habrá por ahí alguna buena persona que nos diga quienes son más contrarios a El CAUTERIO SOCIAL, si los cavernícolas o los tabernícolas?

— ¿Será cierto que a todos los farisantes les va a salir una estrella en la frente?

— ¿Será verdad que nuestro flamante alcalde va a meter en cintura a la empresa de la luz, obligándola a dar los 150 voltios de corriente que tiene contratados con los abonados, o a obligarla a descontar de los recibos la parte proporcional a los voltios que faltan? ¿Es verdad que los abonados están asociándose para no pagar hasta que se les proporcione buena luz?

— ¿Es cierto que el camino del cementerio está casi intransitable?

— ¿Es cierto que le van a levantar un monumento a la comisión de Fomento por la buena alineación de las casas que han construido en la Fachada del Río frente al kiosco, entre las calles Fria y Soledad?

— ¿Es cierto que la agrupación socialista trata de sanearse expulsando inconsecuentes?

— ¿Será cierto, como nos asegura dona Isabel González, que en la escuela donde va un hijo suyo que padece algo de parálisis en una pierna se burlan de su cojera los compañeros de clase y hasta el maestro?

— ¿Es cierto que tampoco se ha tenido en cuenta la comodidad del público en la oficina de recaudación de contribuciones, y que este tiene que estar en la calle en cuanto se juntan cuatro personas? Seguiremos preguntando.

A una señora

S.ñor: hace unos días paré por su lado y noté que me miraba V. con enojo. Lo siento por usted más que por mí. Por lo visto es V. también de los equivocados o de los desgraciados. Cree V. que: El CAUTERIO SOCIAL ha aludido a su pariente, y se molesta con su director. No tiene V. razón ni motivo para ello. Yo creía, que aun siendo cierta la alusión, debió V. agradecerlo en vez de sentirlo porque eso equivale a poner a su pariente, en trance de abandonar el vicio de la bebida y recurrirse a su hogar, y se evitara V. de decirle tantas cosas cuando riñe con él, cuando después de haberse gastado el dinero luga con ludo el cuerpo flojo, flojón... Es un contrasentido que V. lo maltrate de palabra cuando llega a casa «hume lillo» y luego se moleste con quien ha querido favorecerla tratando de corregir ese defectillo de su pariente...

— ¡Pero qué ingrata es la humanidad! señora! Menos mal que yo no me enfado con las mujeres.

Visitas a disgusto

CON MOTIVO DE UN CRIMEN

Acuciado por la obligación periodística hemos tenido que visitar otra vez la cárcel; centro de corrección que nos infunde relativa aversión por varias causas, siendo la principal, la creencia de que «el delito no existe»; pues si al parecer hace acto de presencia en la vida, puede demostrarse razonadamente, que es la sociedad en general la verdadera culpable, por lo que la responsabilidad íntegra, debiera caer sobre ella en todas las formas. La sociedad ha desdeñado siempre, casi por completo el cultivo del sentimiento, descurriendo grandemente también el ejercicio del pensamiento reclamante orientado, por lo que ella misma es víctima de ese abandono, bajo cuyos efectos gira desenfundadamente el desbarajuste y la inconsciencia.

Por esa causa, pudo tener lugar en ésta, el lamentable suceso del día 28 del pasado a las 19 horas; en el que por discrepancias en asunto del trabajo, dos amigos, dos compañeros, se acometieron furiosamente ante numeroso público que imbécil, cobarde e inhumanamente presenciaba la cuestión, cual si se tratara de una riña de perros o gallos; por lo que uno de ellos, el llamado Pedro Antonio Castillo Crespo, de 29 años, soltero, después de recibir unos golpes del contrario, José Guerrero de 27 años, casado, dió a este una terrible puntalada en el epigastrio, por debajo de las costillas y del estómago, que le seccionó el hígado, estómago y pericardio, fallando un centímetro para herir el corazón, por lo que en gravísimo estado ingresó en la Casa de Socorro y después en el Hospital donde fué operado inmediatamente falleciendo a las cuatro de la madrugada.

Con objeto de cotejar lo que nos dijera el Castillo con las versiones recogidas en la calle, fué por lo que

nos personamos en la prisión preventiva; siendo recibidos por su digno director, como siempre con su proverbial atabilidad y cortesía. Expuesto el objeto de nuestra visita, accedió complaciente; pero antes nos invitó a ver el estado en que se encontraban las dependencias del establecimiento penitenciario, con el doble objeto de que lo reconociéramos y lo publicásemos, si nos parecía bien, para conocimiento del público ya que un señor ¿concejal? que a nadie representa, tuvo la ligereza de denunciar irregularidades no cometidas en dicho departamento.

Lo primero que vimos, fué, a los presos en el patio, disfrutando del recreo; después fuimos viendo una por una las celdas, bastante espaciosas, limpias y ventiladas, con las camas recogidas y sobre algunas libros y papeles, sin que, casualidad o lo que fuera, hubiese en ninguna de ellas ningún preso en estado de castigado por haber cometido alguna falta interna.

El Sr. Galindo se dolía de la imprudencia del denunciante por haberse hecho eco de unas denuncias falsas, que pudo comprobar antes de hacerlas públicas; y se lamentaba de que después de tantos años de servicios sin tacha y contando con el para el más honroso título otorgado por los penados de Ceuta, consistente en una sentida dedicatoria firmada por todos ellos con motivo de su despedida de dicho penal, hayan tratado aquí algunos imprudentes de encenagarle su carrera.

Nosotros que no podemos asegurar si antes o después de nuestra visita haya existido o pueda existir algo que pueda rebajar al Sr. Galindo, referimos aquí franca y sinceramente lo presenciado por nosotros en la prisión.

Después hablamos con el Castillo, que nos refirió su caso poco más o menos que lo habíamos oído en la calle; que si habían de trabajar juntos, que luego le dijo el muerto que ya no podía ser, que aquel se incomodó y llegó hasta a pegarle, que él no se pudo contener y pinchó y que lo sentía grandemente. Le preguntamos por el tratamiento observado en la cárcel y nos confirmó en que los servicios eran inmejorables; y terminada nuestra misión nos despedimos de D. Amalio, deseando no tener ocasión de volver a visitarle con objeto parecido.

Es lamentable, es indigno, que en una población donde no existen matones, se dé el bochornoso caso de consentir, que en plena calle Empedrada atestado de público, dos hombres se den de bofetadas; y a los pocos minutos vuelvan a encontrarse y a pegarse y los que lo presencian crean estar contemplando una riña de gallos, haciendo pasar por eunuco al más comedido y al más agresivo por valiente. Estas despreciables cosas dejarán de suceder cuando se despierte en la sociedad un concepto más elevado de lo que significa el respeto al prójimo, llamémoslo amigo o enemigo.

Si los protagonistas de este desgraciado caso hubiesen sido bien aconsejados y separados desde un principio, no hubiese llegado el doloroso trance de quedar una pobre viuda con una hijita de siete meses, su padre que le proporcione el sustento, y una infeliz madre viuda también, dos veces desgraciada que en vano esperará el jornal de su hijo por hallarse preso.

De esta horrible desgracia derivada de la mala ralea que preside a

las multitudes y a la juventud alegre y confiada en su descarrío, solo puede existir por todo remedio, el paliativo que en calidad de auxilio y consuelo pueda prestarse a esas desgraciadas personas que sufren las consecuencias; pero nada o bien poco se hará por combatir sus causas.

Cada vez nos explicamos menos, como pueden suceder esas cosas en presencia de un dios que todo lo puede y es padre de todos.

Nosotros si pudiésemos haríamos comprender a las personas que el ser más valiente es el que domina sus pasiones; sus impetus; y que el que más pronto riñe y más pronto pega y mata, es un inculto; un bruto; un monstruo; una fiera, en la que no ha penetrado el raciocinio.

Y también haríamos conocer, que casi siempre como en el caso que nos ocupa, es más criminal el público que no evita el crimen pudiendo evitarlo que el obcecado que ocasiona la muerte a un semejante suyo.

El reporter número cero.

Más sucesos

Hace unos días fué cogido por un auto francés, el niño de 6 años Francisco Noblejas López casi frente a su casa D. nas, 17; fué asistido en la Casa de Socorro de escoriaciones y conmoción visceral de la que se encuentra muy mejorado.

Al constructor de tinajas de cemento armado don Eulogio Gilhardo B.ñitez, hubo necesidad de ponerle 4 puntos de sutura en el vértice de la cabeza, por haberle caído sobre ella un cubo escapado de la mano a uno de sus operarios, estando trabajando.

Nos ha rogado una señora que nada digamos de un suceso, sucedido que sucedió en el casino Manzanares, entre dos señores de corbata, que no tienen miedo a salir en Los Sucesos. Queda complacida.

Ayuntamiento

SESION DEL 29-9-32, A LAS 22:15

En primera convocatoria (hay que tirar salvos) 12 concejales.

Lectura y aprobación acta anterior id. disposición concediendo a Manzanares 4 escuelas niños y 4 niñas unitarias; otra sobre suministro trigo agricultores simiente, lectura cuentas municipales. (87 pesetas dos tinajas y asientos para escuelas Madrid Moderno) Proposición alcalde cuestión secretario. Saez lamenta no se consulte para nada minoría representativa. Alcalde da explicaciones, Saez dice se abstendrán de todo por desearlos, Alcalde rectifica. Se nombra secretario a don Francisco Figueira Alvarez de Toledo, sueldo siete mil pesetas. Lectura proyecto presupuestos habilitación dos escuelas más en grupo teatro, importe 3990 pesetas, aprobado. Se nombra